



Oposición exige un fiscal autónomo; la justicia no se interrumpe, dice Morena

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aclaró que “la procuración de justicia y el Ministerio Público de la Nación no se interrumpe, no se altera, no se distorsiona, porque a partir de ayer ya hay una encargada de despacho de la Fiscalía General de la República (FGR), que es Ernestina Godoy, quien era la consejera Jurídica del Gobierno de la República”, esto ante la renuncia de Alejandro Gertz como Fiscal.

Al respecto, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara baja, Kenia López Rabadán, llamo a tener una elección garante.

Monreal dijo que tiene una opinión muy positiva y no varía, y “su renuncia es una decisión personal, que a mí me parece encomiable su actitud, y dará paso a una nueva o nuevo fiscal, que el Senado defina mediante un procedimiento que establece la Constitución y, seguramente, a partir de ahora se lanzará la convocatoria para la selección y designación”.

“Confiemos en que las cosas saldrán bien, de que la decisión personal de Alejandro Gertz se debe respetar y de que, institucionalmente, demos paso a construir y reforzar la institución de la procuración de justicia en México. Yo estoy

tranquilo, confiado, en que va a ser para bien del país este relevo institucional y que representará una buena refrescada, reoxigenada, o un estilo que atenderá los reclamos de seguridad y los reclamos contra la impunidad de nuestro país”, añadió.

Monreal expuso que las renunciaciones que se generan son decisiones personales y, en el caso de que hubiera destitución, sí tendría que haber una causa grave, “pero en este caso es una decisión personal la que se está analizando y la que ayer se aceptó, ya es asunto juzgado, ya el Senado determinó aceptar la renuncia y ya inició el proceso de relevo institucional en el Ministerio Público de la Nación”.

Dijo no querer adelantarse sobre la persona que llegará a la Fiscalía, pues “seguramente el Senado habrá de aplicar todo su esfuerzo y criterio para lograr las mejores características, las mejores calificaciones para quien sea fiscal, o mujer u hombre”.

En el caso de Ernestina Godoy, afirmó, que la conoce muy bien porque han coincidido este año dos meses en reuniones con la Presidenta cuando revisan la agenda legislativa, y ha tenido comunicación permanente con ella por las iniciativas que envía la Presidenta de la República a la Cámara de Diputados.

“Puedo decirle que es una mujer autónoma, afirmar que es una mujer profesional, puedo asegurar que es una mujer con experiencia y capacidad y, sobre todo, es una mujer honesta, incapaz de corromperse y también incapaz de aceptar sobornos o presiones de grupos criminales de cuello blanco o de delincuencia organizada. Es una mujer extraordinaria. Es una mujer profesional, proba, y es una mujer con extraordinaria capacidad técnica y jurídica”, agregó.

El proceso que el Senado de la República ha iniciado para nombrar a la próxima titular de la FGR, dijo: “se trata de una decisión de la mayor relevancia para un Estado de derecho, porque esta figura debe garantizar la autonomía, independencia y profesionalismo de la institución”.

La diputada panista consideró que en la designación: “Resulta imprescindible que, en este proceso, se actúe con abso-

luto profesionalismo, escuchando todas las voces y privilegiando el interés superior de la justicia” y afirmó que México necesita a alguien que asegure que toda víctima de un delito tenga quien la defienda, que garantice el derecho humano de acceso a la justicia y contribuya a construir un país en paz y sin violencia.

el tip

LA RENUNCIA

de Gertz Manero se aprobó con 74 votos a favor y 24 en contra, luego de que fue votada por el Senado el jueves.